



Circular Reglamentaria Externa DEFI-345, Asunto 2: Control de Riesgo en las Operaciones de Mercado Abierto y en las Operaciones de Liquidez para el Normal Funcionamiento del Sistema de Pagos

Boletín núm. 14 Publicado el: Martes, 29 de marzo de 2016

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/node/40926>